

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1088/36  
P. CIVIL

Número 318

Año 1.950

NOMBRE

PUEBLO

PEDRO MARTINEZ CALVO

SEGURA DE BAÑOS

Asunto:

denunciado *sin multa*

39

2810

Sírvase Vd. dar las órdenes oportunas para que se comunique al vecino de esa localidad PEDRO MARTINEZ CALVO, se presente en la Secretaría General de este Gobierno Civil el día 2 de septiembre de las 10 a las 12 horas.

Dios guarde a Vd. muchos años  
Teruel 29 de agosto de 1.950  
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

SEGURA DE BAÑOS GOBIERNO DE ARAGON



*Cita para el sábado a las 12* <sup>3</sup>



ALCALDÍA  
DE  
SEGURA DE BAÑOS  
(TERUEL)

Número 952

*5*  
*M. E. P. K.*

Excmo. Sr.

Se ha presentado en esta Alcaldía el vecino de este pueblo D. Juan José Pérez Paricio, manifestando que el día 4 de los corrientes, el vecino de esta localidad Pedro Martínez Calvo, quitó el agua de la acequia del riego de la huerta, dejando, como es natural, que se marchase toda al río.

Como quiera que esta actitud es intolerable, mayormente en este año en que el asunto de aguas es sumamente delicado, vería con agrado fuese sancionado por ese Gobierno Civil el referido Martínez en lugar de acerlo la Alcaldía, ya que mi sanción no sería suficiente para hacer llegar a un total escarmiento, y en la seguridad de que si se le sanciona por ese Gobierno es mucho mayor el temor y de esta forma se evitarán reincidencias.

Lo que traslado a V.E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Segura de Baños a 10 de Agosto 1950.

El Alcalde

*Antonio Goya*

GOBIERNO CIVIL DE

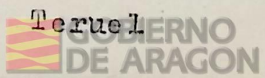
28 1950

132/2



GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
R. 10-11  
46  
12882

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.



3<sup>o</sup>

Guardia Civil  
133<sup>a</sup> Comandancia  
Puesto de Munesa  
=====

Excmo Señor:

Registro de salida  
Número 137

En Cumplimiento a lo ordenado por V.E. en escrito del Negociado 3<sup>o</sup> Nº 2411, de fecha 17 del actual.

Tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. que practicadas gestiones en el pueblo de Segura de Baños de ésta demarcación, resulta, que es cierto todo lo que el Sr. Alcalde de dicho pueblo hace constar en la adjunta denuncia contra D. PEDRO MARTINEZ CALVO.

Este individuo es de buena conducta en todos los aspectos y de ideas de derechas, siendo su posición económica buena.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Munesa 25 de Agosto de 1.950.  
El Cabo 1<sup>o</sup> Comandte de Puesto.

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REG. DE SALIDA  
P.º 28 ASES 1950  
13211

*[Handwritten signature]*



Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



R 9 = 2411

Para que me sea devuelto con su informe, adjunto remito a Vd. escrito del Alcalde de Segura de Baños, en el que se denuncia al vecino PEDRO MARTINEZ CALVO por irregularidades en el riego.

Dios guarde a Vd. muchos años.

TERUEL 17 de agosto de 1.950

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

MUNIES A.-